

Escuela Primaria George Hall
PACTO ESCUELA-PADRES 2024-2025

La Escuela Primaria George Hall, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Eve, y Student Succeeds de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades escolares La Escuela Primaria George Hall:

1. **Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:**
 - *Desarrollar e impartir lecciones de alta calidad para garantizar la participación de los estudiantes*
 - *Implementar las mejores prácticas basadas en la investigación.*
 - *Utilizar una variedad de evaluaciones formativas y sumativas para determinar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.*
 - *Interprete los datos con los padres, los estudiantes y las partes interesadas.*
 - *Proporcionar intervención/enriquecimiento para todos los estudiantes.*
 - *Proporcionar servicios de día extendido para garantizar el éxito de los estudiantes.*
 - *Comunicar la misión de la escuela a los padres, estudiantes y partes interesadas.*
2. **Llevar a cabo conferencias de padres y maestros (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere a los logros individuales del niño. En concreto, se celebrarán las siguientes jornadas:**
 - *En varios momentos para adaptarse a los horarios de los padres.*
 - *Durante la recogida de boletines de calificaciones de 3^{ra} cuartos.*
 - *Durante las conferencias de pannership.*
 - *En la reunión anual del Título I.*
 - *Durante las visitas domiciliarias.*
3. **Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el comportamiento de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:**
 - *Los informes de progreso se enviarán a casa a mediados del trimestre (trimestres J-4).*
 - *Las tarjetas de feport se enviarán a casa trimestralmente (trimestres /-4).*
 - *Conferencias de recogida de boletines de calificaciones durante el 3er trimestre.*
 - *Los padres llaman cuando el comportamiento interfiere con el aprendizaje.*
 - *Cada vez que un padre solicita un informe sobre un estudiante.*
4. **Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:**
 - *Antes y después de la escuela, o en el tiempo de planificación de un maestro.*
 - *Política de puertas abiertas en la oficina de la escuela.*
5. **Proporcionar a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:**
 - *Se anima a los padres a comunicarse con los maestros sobre el progreso y el comportamiento.*
 - *Se anima a los padres a acompañar las excursiones.*
6. **Garantizar una comunicación regular y significativa y bidireccional entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**
 - *A través de carpetas diarias, boletines de clase y boletines escolares.*
 - *A través de varias plataformas tecnológicas, entre ellas: Facebook, Instagram, sitio web de la escuela, Class Dojo y RemindMe.*
 - *A través de conferencias telefónicas, llamadas telefónicas y mensajes de texto.*
 - *A través de conferencias cara a cara, que incluyen: recogida programada de boletines de calificaciones, visitas domiciliarias y conferencias de amilylteacher/scudent en varios momentos del día.*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Seguimiento de la asistencia.*
- *Monitorear el uso del teléfono celular y alentar a mi hijo a ser responsable y mostrar un comportamiento respetuoso en los dispositivos electrónicos.*
- *Controlar la cantidad de televisión que ven sus hijos.*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
- *Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo, y responder, según corresponda.*
- *Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.*

Responsabilidades de los estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, haremos lo siguiente:

- *Lee al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Entregar a mis padres o al adulto que sea responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela todos los días.*
- *Cumplir con las reglas y procedimientos de la escuela.*

Fech

Fech

Fech

- Venir a la escuela preparado para aprender y completar todas las tareas lo mejor que pueda.
- Coopere, actúe responsablemente, respete a los demás, extienda los buenos modales y muestre autocontrol.

Dr. Tiffany L. Friday

Dra. Tiffany L. Viernes **Principal**

Padre(s)

Estudiante

Signature: 
Tiffany Friday (Oct 24, 2024 10:57 CDT)

Email: tfriday@mcpss.com

Fech

Fech

Fech






Parent Compact FY25 Spanish

Final Audit Report

2024-10-24

Created:	2024-10-24
By:	Shenavia Norwood (snorwood@mcpss.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAFYIkUyqK66mu4MJJa2EJcYfMU8U0cQ_Kb

"Parent Compact FY25 Spanish" History

-  Document created by Shenavia Norwood (snorwood@mcpss.com)
2024-10-24 - 3:16:51 PM GMT- IP address: 69.85.235.235
-  Document emailed to Tiffany Friday (tfriday@mcpss.com) for signature
2024-10-24 - 3:17:42 PM GMT
-  Email viewed by Tiffany Friday (tfriday@mcpss.com)
2024-10-24 - 3:56:08 PM GMT- IP address: 104.47.74.126
-  Document e-signed by Tiffany Friday (tfriday@mcpss.com)
Signature Date: 2024-10-24 - 3:57:58 PM GMT - Time Source: server- IP address: 69.85.235.48
-  Agreement completed.
2024-10-24 - 3:57:58 PM GMT